Código: PRO CAU 01	Página 1 de 6
Aprobó:	Rev.: 1

PROCEDIMIENTO DE CAPACITACIÓN

1. PROPÓSITO Y ALCANCE

1.1 PROPÓSITO

Establecer los lineamientos para la solicitud de cursos de capacitación para usuarios del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas (SUBA) de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Indicar los pasos a seguir para la solicitud y la programación de un curso de Inducción a bibliotecas o de manejo de Bases de Datos y recursos electrónicos con los que cuenta el SUBA.

Capacitar a los usuarios en el acceso, evaluación y manejo de recursos electrónicos con los que cuenta el SUBA.

1.2 ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los cursos de capacitación para Usuarios Internos del SUBA, en todas las modalidades que permitan las nuevas tecnologías de la información.

1.3 OBJETIVO GENERAL

Que los usuarios adquieran las habilidades informativas necesarias para el uso de los recursos tanto impresos como electrónicos con los que cuenta el SUBA.

1.4 INDICADORES

- Mínimo el 80% de los usuarios que asistan a la capacitación, adquieran la competencia para acceder, evaluar y utilizar información.
- Que el 80% de los alumnos de licenciatura de nuevo ingresos asistan a los cursos.
- Que el 80% de los docentes inscritos en los cursos programados por el CUDD asistan.

---

2. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍAS.

CGSUBA Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas.

CUDD	***Centro Universitario para el Desarrollo del Docente.***
PC	Computadora personal.
SUBA	Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas.
USEI	Unidad de Servicios Electrónicos de Información.
Usuarios Internos	***Estudiantes***, personal académico y administrativo de nuestra Máxima Casa de Estudios. (Universidad Autónoma de Chihuahua)

3. DIAGRAMA DE FLUJO

3.1 SOLICITUD DE CAPACITACIÓN

INSTRUCTOR

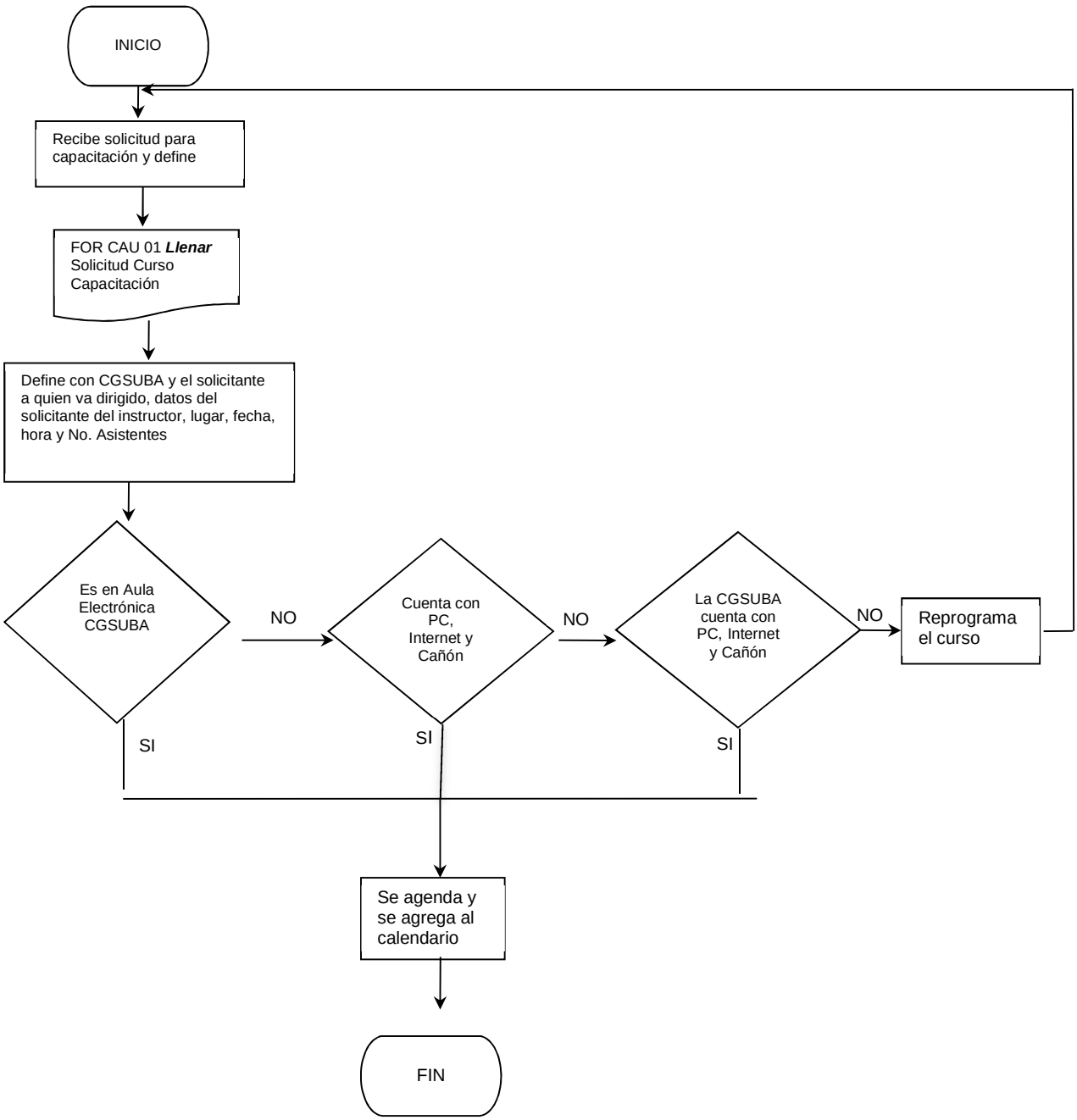

3.2 CURSO DE CAPACITACIÓN EN RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL SUBA (Portal SUBA, OPAC y Bases de Datos)

INSTRUCTOR

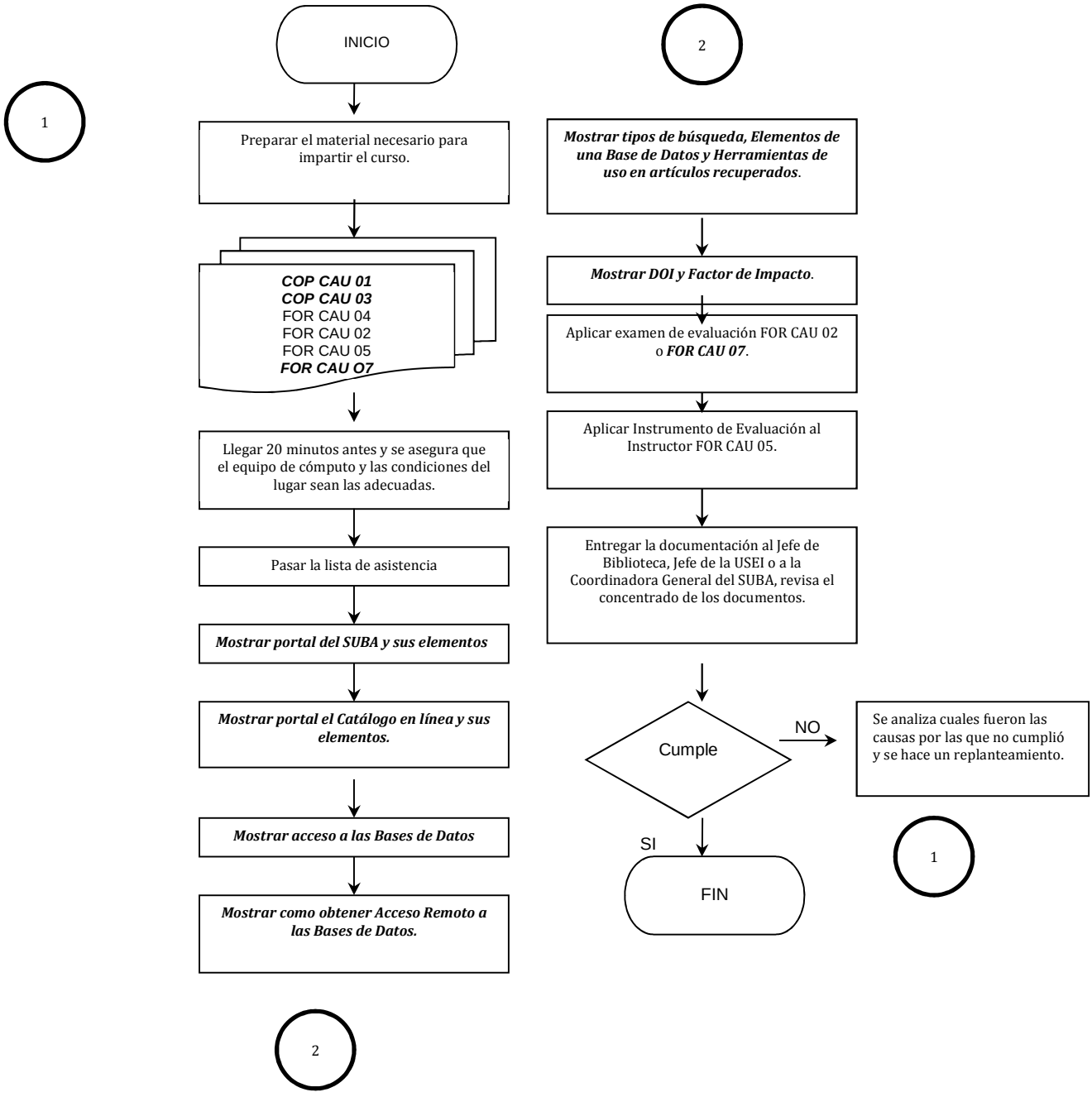

4. COMPETENCIA

Que los jefes de biblioteca adquieran las habilidades informativas necesarias para el uso de los recursos electrónicos con los que cuenta la CGSUBA, mediante un curso de capacitación anual, impartido por la USEI por medio del comité de capacitación de acuerdo con las Normas sobre alfabetización informativa en Educación Superior.

Que los ***estudiantes*** de licenciatura, bibliotecarios adquieran las habilidades informativas necesarias para el uso de los recursos electrónicos con que cuenta la CGSUBA, los responsables de dar la capacitación son los Jefes de Biblioteca.

Que los docentes adquieran las habilidades informativas necesarias para el uso de los recursos electrónicos con los que cuenta la CGSUBA impartido por la USEI a través del CUDD.

5. REFERENCIAS.

5.1 Documentos de Referencia.

	Código
Reglamento del SUBA	Documento Externo
Manual de Gestión del Sistema Integral	MAN GSI 01
Programa tecnologías y manejo de la información	Documento Externo
Normas sobre alfabetización informativa en Educación Superior	Documento Externo

5.2 Procedimiento Relacionados

	Código
Automatización de Bibliotecas	PRO ASI 01

6. FORMATOS.

Título	**Código**
Solicitud para curso de capacitación.	FOR CAU 01
Instrumento de evaluación para alumnos de licenciatura.	FOR CAU 02
Lista de asistencia para curso de capacitación.	FOR CAU 04
Instrumento de evaluación general de cursos de capacitación.	FOR CAU 05
Instrumento de evaluación sobre el curso de bases de datos para personal docente de la UACH.	***FOR CASU 07***
Programa analítico para cursos de capacitación alumnos de licenciatura.	***COP CAU 01***

7. HISTORIAL DE REVISIONES.

Número de	**Modificación**	**Fecha de revisión**

Revisión		
0	Se agrega propósito, definiciones y terminologías, se modifican códigos de documentos y competencias.	29-04-2014